

# FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
DE MADRID

## MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL MASTER EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA) CURSO ACADÉMICO 2012/2013



## ÍNDICE

<b>I.</b>	<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>II.</b>	<b>CRITERIOS .....</b>	<b>4</b>
	<b>A. CRITERIO 1: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE DEL MASTER EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA).....</b>	<b>4</b>
	<b>B. CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL MASTER EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA).....</b>	<b>11</b>

### I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del mismo y que sus reflexiones permitan entender mejor dicho título al conocer los logros y dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte, del mismo modo, de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con su acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de



los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

## II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad y accesibilidad de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación o modificación y de las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos (Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM) y externos (ACAP).

### A.- CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL MASTER EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)

#### Aspectos que se han valorado:

1. La página Web del Centro ofrece información sobre el Título, previa a la matriculación y que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

[https://portal.ucm.es/web/master\\_ccee/mba](https://portal.ucm.es/web/master_ccee/mba)



2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título y tiene en cuenta los siguientes apartados:

<b>DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO</b>
<a href="https://portal.ucm.es/web/master_ccee/mba">https://portal.ucm.es/web/master_ccee/mba</a>
<b>COMPETENCIAS</b>
<a href="https://portal.ucm.es/web/master_ccee/mba">https://portal.ucm.es/web/master_ccee/mba</a>
<b>ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES</b>
<a href="https://portal.ucm.es/web/master_ccee/mba">https://portal.ucm.es/web/master_ccee/mba</a>
<b>PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA</b>
<a href="https://portal.ucm.es/web/master_ccee/mba">https://portal.ucm.es/web/master_ccee/mba</a>
<b>PERSONAL ACADÉMICO</b>
<a href="https://portal.ucm.es/web/master_ccee/mba">https://portal.ucm.es/web/master_ccee/mba</a>
<b>RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</b>
<a href="https://portal.ucm.es/web/master_ccee/mba">https://portal.ucm.es/web/master_ccee/mba</a>
<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b>
<a href="https://portal.ucm.es/web/master_ccee/mba">https://portal.ucm.es/web/master_ccee/mba</a>

## **B.- CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL MASTER EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)**

- **SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO**

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación, respecto al nombramiento y funcionamiento de los responsables del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Nombre y apellidos	Categoría y/o colectivo
Begoña García Greciano	Presidente: Decano de la Facultad
Alfonso Palacio Vera	Vicepresidente: Vicedecano de Estudios de Postgrado
	<b>Vocales:</b>
Elena Vázquez Inchausti	Vicedecano de Alumnos y Extensión Universitaria.
Mercedes Rodríguez Paredes	Coordinadora del MBA
Gracia Rubio Martín	Secretaria académica del MBA
María Francisca Blasco López	Director del Departamento de Comercialización e Investig. de Mercados
Jesús Fernández García	Director del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad II
José Martí Pellón	Director del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad III
José Ignacio López Sánchez	Director del Departamento de Organización de Empresas
Juan Carlos Calderón De la Peña	Un estudiante del MBA elegido por el conjunto de estudiantes del título
Juan José Docampo Darriba	Un representante del Personal de Administración y Servicios
Guillermo Ostos Palacios	Representantes externos (Banco de Santander)
Luis López Sánchez	Representantes externos (Deloitte)

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Calidad de la titulación tendrá como **funciones**:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.
- Realizar propuestas de mejora y hacer su seguimiento.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Sistema de Información de la titulación.
- Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad del Centro y con la política de calidad de la UCM.
- Elaborar anualmente una Memoria de sus actuaciones y un plan de mejoras de la titulación que deberá ser aprobado por la Junta de Facultad y difundido
- Informar, a petición de su Presidente/a, las propuestas de normativa interna que se sometan a la consideración de la Junta de Facultad.

Para garantizar la Calidad del Título, durante el curso se han reunido los miembros que forman parte del Comité de coordinación para analizar el cumplimiento de los objetivos previstos y en su caso planificar una serie de medidas de mejora. De la misma forma, se han realizado reuniones de la Comisión permanente para analizar el seguimiento de cada una de las materias que forman parte del Título. En la Comisión de Calidad se informa de la propuesta de mejoras entre otros temas a tratar.



### 1.3.- Periodicidad de las reuniones.

Durante el curso 2012/13 hubo dos reuniones de la Comisión de Calidad (se adjuntan las actas correspondientes):

En la primera reunión (10/02/2013), se informó a la Comisión de las recomendaciones transmitidas por la ACAP y las acciones necesarias para llevar a cabo dichas recomendaciones. Asimismo, se informó de las novedades implantadas en el MBA y de las fortalezas y debilidades del Título. Se nombró a la secretaria académica del Máster coordinadora de las prácticas externas. Por último, se decidió que fuera la coordinación del Máster la máxima responsable de la asignación de la carga docente.

En la segunda reunión (19/09/2013), se trataron básicamente aspectos relacionados con el seguimiento del curso 2011/12, así como con la puesta en marcha de las mejoras que se propusieron en la Memoria del curso anterior.

Las dos reuniones mantenidas durante el curso académico son fundamentales y necesarias para tomar decisiones y garantizar de esta forma, la calidad interna del título, siendo adoptados todos los acuerdos por mayoría.

#### • **SUBCRITERIO 2: INDICADORES CUANTITATIVOS**

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

#### **INDICADORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

		Primer curso implantación	Segundo curso de implantación	Tercer curso implantación	Cuarto curso implantación
ICM-1	Plazas de nuevo ingreso	40	40	40	40
ICM-2	Matrícula de nuevo ingreso	32	34	35	37
ICM-3	Porcentaje de cobertura	80%	85%	87,5%	92,5%

#### **INDICADORES BÁSICOS DEL PROTOCOLO CURSA**

		Primer curso implantación	Segundo curso de implantación	Tercer curso implantación	Cuarto curso implantación
ICM-4	TASA DE RENDIMIENTO	100	98,4	95,8	99,8
ICM-6	TASA DE ABANDONO	-	0	4,3	3,2
ICM-7	TASA DE EFICIENCIA DE LOS GRADUADOS	67	105,6	55,5	50,1
ICM-8	TASA DE GRADUACIÓN	-	-	100	91,2



## INDICADORES ESPECÍFICOS DE LA UCM

		Primer curso implantación	Segundo curso de implantación	Tercer curso implantación	Cuarto curso implantación
IUCM-1	TASA DE ÉXITO	100	98,9	96,8	99,8
IUCM-5	TASA DE DEMANDA MÁSTER		857,5	955	1.018
IUCM-6	TASA PARTICIPACIÓN EN P. EVAL. DOC.	17	27,8	25	
IUCM-7	TASA DE EVALUACIÓN EN P. EVAL.DOC.	17	27,8	25	
IUCM-8	TASA DE EVALUACIÓN POSITIVA EN P. EVAL. DOC..	100	100	100	
IUCM-9	TASA DE MOVILIDAD DE GRADUADOS		0	0	0
IUCM-10	SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS EXT.		6	8	1
IUCM-11	SATISFACCIÓN CON LA MOVILIDAD	-	-	-	-
IUCM-12	SATISFACCIÓN DE ALUMNOS CON TÍTULO		6,87	5,33	5,86
IUCM-13	SATISFACCIÓN DE PROFES. CON TÍTULO		8,16	8,50	8,56

### 2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

- La difusión del programa formativo antes del periodo de matriculación (objetivos, competencias, resultados previstos...):
  - Páginas web: de la UCM, de la Facultad y del Máster.
  - Guías del Estudiante de la Facultad y de la UCM

A través de nuestros medios de difusión se observa un gran alcance de la información que hace posible el acceso a un volumen alto y muy diverso de potenciales estudiantes que, debido al detalle informativo que suministramos e interés intrínseco de la titulación, se materializa en un número muy alto de solicitudes. Esto, a su vez, hace posible una selección de alto nivel de los estudiantes que finalmente se matriculan. No obstante, ello conlleva unos voluminosos procesos de selección que siguen resultando muy complejos ante la escasez de recursos de gestión con los que contamos y bajas imprevistas de última hora, en especial de alumnos extranjeros, cuyas plazas resulta imposible cubrir por razones de tiempo.

La diversidad del alumno que accede al título en cuanto a formación de titulación y procedencia hace que la evaluación en el proceso de selección resulte compleja y que genere niveles académicos muy heterogéneos. En este sentido, durante el curso 2011/12 se ha continuado con el Plan de actuación que se propuso en el curso anterior en el que se han reflejado los resultados positivos en el proceso de selección. El Plan de actuación consistió en la elaboración de un protocolo de selección de los candidatos,



fundamentalmente mediante una aplicación informática, junto con los criterios de valoración que se han fijado en la Memoria verificada del título.

- El ingreso de estudiantes, incluyendo planes de acogida o tutela.

Desde el inicio del proceso de preinscripción y admisión, el contacto con el alumno es directo, vía telefónica o vía e-mail desde la coordinación del Máster, asesorándole en todo tipo de circunstancias. Asimismo, el calendario del curso académico, horarios, programas, no sólo se difunden en la web del MBA, sino que también se informa al alumno vía e-mail para una mejor planificación de su incorporación al Máster.

El primer día del curso los estudiantes son recibidos mediante un acto de acogida, bienvenida y presentación, en el que están presentes: el Decano de la Facultad, la Coordinadora del Máster, miembros del Consejo asesor Universidad-Empresa, representantes de empresas, profesorado, coordinadores, personal de gestión administrativa de las prácticas en empresas del Máster y alumnos. En este acto se presenta la Facultad, los recursos disponibles, se les entrega el material académico e informativo sobre el desarrollo del curso. Es el punto de partida de la andadura del Máster o primer punto de encuentro en el que, además, cada profesor coordinador de materias realiza una presentación de las asignaturas correspondientes.

Existe, también, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales la Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad (OIPD) que colabora especialmente en la acogida, seguimiento y tutela de este colectivo en la plena integración en los estudios de educación superior.

- La orientación formativa a los estudiantes y, también, la orientación sobre salidas profesionales.
  - a) Orientación formativa: el objetivo principal del programa es la formación de directivos y empresarios capaces de dirigir y liderar organizaciones en entornos competitivos, globales y dinámicos. Los participantes adquieren conocimientos de la dirección de empresas en un entorno internacional que les permite desarrollar habilidades directivas imprescindibles para liberar proyectos complejos en todo tipo de organizaciones, respondiendo así a las necesidades del mundo empresarial.

Concretamente, han adquirido conocimientos en los siguientes campos: organización y dirección de empresas, contabilidad, finanzas, marketing, fiscalidad empresarial, derecho mercantil y métodos cuantitativos para la toma de decisiones. En esta línea,



se ha completado la orientación formativa, realizando en el mes de marzo una sesión “**Supermarket de las Optativas**” en la que cada profesor responsable presenta las diferentes asignaturas optativas que pueden elegir los alumnos matriculados en el segundo curso; todo ello con la finalidad de que, por una parte, el alumno disponga del máximo de información y curse la asignatura que más se adapte a sus intereses formativos y, por otra que, tras comunicar el alumno sus preferencias a la coordinación, ésta pueda activar para el próximo curso las asignaturas optativas en las que realmente los alumnos están interesados.

Finalmente, el proceso formativo culmina con la presentación del Trabajo Fin de Master (TFM) que consiste en la presentación de un Plan de Negocios (Business Plan), tras la superación de los dos cursos del Máster. Para ello, también durante el primer curso los alumnos han realizado **ensayos ante un Tribunal** al efecto, presentando en equipo Proyectos de viabilidad de negocios.

- b) Orientación sobre salidas profesionales: Han sido orientados para la preparación del ejercicio de **actividades profesionales en el ámbito de la dirección y creación de empresas**, así como en la visión emprendedora de la dirección de empresas o en la capacidad de la puesta en marcha de proyectos empresariales desde todas sus perspectivas.

A lo largo del curso y de modo continuado se ha puesto al alumno en contacto con entidades, instituciones y empresas de prestigio a través de visitas, charlas de empresarios con sesiones de debate y discusión, presentación de empresas, jornadas, conferencias, presentación de prácticas en empresas, etc.

- Recursos e infraestructuras de la titulación:

La Facultad de Económicas y Empresariales consta de 6 edificios de los cuales 1 es el AULARIO, donde se imparten las clases del MBA. Las aulas están equipadas con cañón de proyección, pantalla, megafonía y ordenador con conexión a internet y conexión eléctrica para ordenadores portátiles en los puestos de cada alumno en el aula.

La Facultad también dispone de la Oficina de Prácticas en Empresas, Oficina Erasmus, Aula informática Universia, Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad, servicios de Reprografía, y cuenta con la sede de la Oficina Compluemprende. Esta Oficina es la nueva sede del emprendedor universitario, creada a iniciativa del Vicerrectorado de Estudiantes de la UCM, para apoyar a los universitarios que tengan una idea de negocio. En esta oficina se puede encontrar información, orientación,



asesoramiento y formación. Compluemprende es además el punto de asesoramiento del Programa Campus del Emprendedor perteneciente al Portal de Emprendedores de la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid.

- Información general sobre la matrícula, tanto de carácter presencial como telemática. Está recogida en:
  - La página web de la UCM y la página web del Máster por medio del correspondiente enlace.
  - En los tablones de la Secretaría de Alumnos del Centro.
- Estructura de grupos de docencia.

Se ha constituido un único grupo docente, dado que durante el primer curso todas las materias son de carácter obligatorio. Ahora bien, dada la duración del Máster, en cada curso académico, conviven alumnos de primer curso (cursan asignaturas obligatorias de 60 ECTS) con alumnos de segundo curso (cursan asignaturas optativas, prácticas en empresa y trabajo fin de Máster, de 30 ECTS).

- **SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO COMPROMETIDOS EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN.**

### **3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.**

a) El estado de la implantación de los sistemas previstos en la Memoria de verificación para cada uno de los elementos está:

- Implantado

#### b) Análisis Cualitativo

Para la organización de la Coordinación se han nombrado profesores coordinadores por materias que faciliten la organización académica y docente del conjunto de asignaturas que las conforman. Asimismo, se ha constituido:

- a) Comité de coordinación, formado por todos los profesores coordinadores que se convoca en los procesos de selección y ante la planificación del curso con un nivel muy alto de dedicación y colaboración. Se cuenta con el apoyo desinteresado (puesto que no está definido como cargo académico en la normativa UCM) de una secretaria académica. En las reuniones de coordinación se establecen las fechas de actuación del protocolo del TFM y se fijan los profesores que actuarán como tutores de cada uno de los grupos de alumnos del TFM que se organicen.



- b) Comisión permanente, constituida por los profesores coordinadores de las materias de mayor peso específico y mayor volumen en el MBA. Se reúne ante cualquier circunstancia que se considere preciso y/o imprevisto.
- c) Consejo asesor Universidad-Empresa como órgano consultivo
- d) Apoyo en la gestión a tiempo parcial por parte de la persona del PAS, responsable de la Oficina de Prácticas, fundamentalmente en la gestión de Convenios y Prácticas en Empresas.
- e) Reuniones de profesores para la planificación docente de cada trimestre. Se efectúan antes del comienzo del curso, generalmente en el mes de junio y julio, evaluando deficiencias, fortalezas, calendario y horarios del trimestre. Se ha formalizado un Claustro de calificaciones una vez que finaliza un trimestre formado por todos los profesores que han impartido clases en ese período.
- f) Planificación y cierre de los calendarios del próximo curso en el mes de julio. La coordinación los publica en la página web del MBA, una vez realizadas las reuniones de forma independiente por cada uno de los trimestres en que se divide el MBA, tanto para el primer curso como para el segundo curso. Los horarios se establecen en consenso con todos los profesores asistentes a las diferentes reuniones.

Se hacen esfuerzos constantemente para mejorar el procedimiento de coordinación, para ello, en el curso académico 2012/13 hemos contado con la colaboración de un alumno en prácticas destinado a las tareas propias de la administración del MBA.

Una de las actuaciones que ha desarrollado el nuevo sistema de coordinación se centra en el siguiente protocolo de actuación de organización del TFM seguido con el consiguiente éxito académico:

1. Tribunal previo ensayo: Cada grupo de alumnos (cuatro alumnos en cada grupo), por consenso, definirá el contenido de un Plan de Negocio específico y elaborará un anteproyecto, asignando a cada miembro (alumno) el área temática correspondiente. Dicho anteproyecto se entregará en la primera prueba de ensayo del TFM, junto con el resto de documentación a los miembros del tribunal, para que éstos evalúen su idoneidad.

2. Guía del TFM, que contiene la siguiente información: organización y contenido temático de los proyectos, matriculación y gestión académica, áreas temáticas y tutores, fechas y formación de los tribunales y criterios de acceso, evaluación y actas.



3. Protocolo de evaluación del Tribunal del TFM. Las cuatro áreas temáticas que deben conformar la estructura de cada Plan de Negocio son:

- Análisis estratégico y organizacional.
- Plan de marketing.
- Análisis legal y fiscal.
- Análisis económico y financiero.

4. Trabajo Fin de Máster: A tal efecto, se organizan cuatro tribunales con especialistas en las diferentes áreas en las que se divide el Plan de Negocio.

### **3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del Título**

a) El estado de la implantación de los sistemas previstos en la Memoria de verificación para cada uno de los elementos está:

- Implantado

b) Análisis Cualitativo

El Claustro de profesores está formado por 30 docentes, de los cuales 26 son doctores (86,67%). Se trata de profesores vinculados a la UCM cuyo perfil profesional, académico e investigador responde específicamente a las necesidades de las diversas materias y todos ellos con gran experiencia docente en este tipo de enseñanzas. Una síntesis del CV de cada uno de ellos figura en la página web del MBA.

Desde la coordinación se está promoviendo constantemente e informando tanto a los alumnos como a los profesores sobre la importancia de la participación en los sistemas de evaluación de la calidad de la docencia, a través, del Programa Docencia.

Realizando un análisis de los resultados del cuestionario de la satisfacción del pdi, hay que destacar que la participación sigue siendo baja (nº encuestados: 9, participación: 21,95%). Entre los aspectos a destacar podemos citar: que la metodología docente es adecuada (7,89), que existen mecanismos adecuados de coordinación de la Titulación (6,56), que las instalaciones y recursos didácticos para impartir la docencia son apropiados (7,22), la colaboración del PAS (8,22). Todo lo anterior hace que, en general, el nivel de satisfacción con la actividad docente desarrollada sea de un 8,56.

Además, se realizan cuestionarios internos a instancias de la coordinación de la propia titulación que realiza anónimamente cada alumno al finalizar el periodo lectivo de cada una de las asignaturas y profesores. Se realiza una valoración tanto cuantitativa como cualitativa que



ante desviaciones significativas la coordinación valora directamente y analiza con los alumnos y, también, con el profesor o profesores afectados. En esta línea, se sigue aplicando el plan de mejora para evitar posibles solapamientos que se detectaron en el primer curso de implantación del Máster en los contenidos de las asignaturas, en la duración de las sesiones, temporalidad y orden en la docencia.

### **3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

a) El estado de la implantación de los sistemas previstos en la Memoria de verificación para cada uno de los elementos está:

- Implantado

#### **b) Análisis Cualitativo**

Las prácticas en empresas es una asignatura obligatoria de 2º curso que se implantó desde el curso académico 2010-11. Durante dicho curso se pusieron en marcha diversos convenios con diferentes empresas, caben destacar los de Microsoft Ibérica, Deloitte, Banco Santander, Meliá Hoteles, Taylor Nelson Sofres, S.A., Telefónica Móviles España, CEPSA, Mapfre Familiar, Viajes El Corte Inglés, Telepizza, Escuela Europea de Coaching, Ferrovial Servicios, Hotel Santo Mauro, S.L., entre otros, y se ha elaborado una Guía de Prácticas en Empresas, cuyo contenido resumimos a continuación:

Tras la firma del Convenio de Colaboración, la empresa establece el perfil del candidato y lo comunica a la Oficina de Prácticas.

Las inscripciones que cumplan los requisitos establecidos en el perfil de la práctica son enviadas a la empresa que hará la selección definitiva empleando el proceso que considere oportuno. Los alumnos seleccionados serán informados por la entidad correspondiente, y la empresa, a su vez, dará cuenta de ello a la Facultad.

El alumno debe mantener obligatoriamente con el tutor del Máster, como mínimo, dos entrevistas (al inicio y al final de la práctica), y la primera tendrá que realizarla inmediatamente después de que éste reciba por correo electrónico la ficha del acuerdo de prácticas. Para ello deberá contactar con el Profesor Tutor asignado.

Una vez finalizado el período de prácticas el Profesor Tutor asignado evalúa:

- El cumplimiento de los objetivos previstos en el perfil inicial de la práctica.
- La forma y presentación de la memoria.
- El contenido y calidad de la misma.
- La documentación aportada.



El alumno debe entregar el informe del tutor de la empresa, incluyendo su calificación. Este documento es indispensable, ya que formará parte del 50% de la calificación final. Además, tendrá que elaborar una memoria que recoja el trabajo y funciones llevadas a cabo durante la práctica.

Para asegurar la calidad y eficacia de las prácticas, durante el curso 2012/13 se ha nombrado a la secretaria académica del MBA, la doctora Gracia Rubio Martín, Profesora Coordinadora de Prácticas en Empresas del MBA de la que dependerán los Tutores Académicos de prácticas en empresas. Además, la organización de esta actividad se apoyará en la Oficina de Prácticas en Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCM.

Respecto al índice de participación en la valoración de las prácticas, han realizado la encuesta 7 personas, si bien sólo una de ellas responde y el resto responde: no sabe/no contesta, haciendo que el resultado final de la satisfacción del alumnado con las prácticas externas (en término medio) sea 1. La explicación a la respuesta de la mayoría (no sabe/no contesta), se debe a que, estos alumnos, todavía están realizando sus prácticas en empresas, y por lo tanto, no pueden responder.

Ahora bien, las prácticas externas es uno de los aspectos débiles del MBA y se considera uno de los elementos clave en el plan de mejoras del Máster. Las dificultades encontradas se basan fundamentalmente en la poca demanda por parte de las empresas de alumnos en prácticas. Una vez que los alumnos realizan la práctica, tanto los alumnos como las empresas y los tutores están satisfechos con la calidad de las prácticas externas.

### **3.4- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

a) El estado de la implantación de los sistemas previstos en la Memoria de verificación para cada uno de los elementos está:

- En vías de implantación

b) Análisis Cualitativo

Durante el curso 2012/13 no se ha realizado ningún programa de movilidad, pero se han planificado diferentes convenios con Universidades extranjeras para establecer programas de movilidad, en concreto se está organizando junto con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales la acogida de alumnos provenientes de las siguientes instituciones:

- Universidad de Guanajuato (México)
- Universidad Nacional Autónoma de México (México)



Además, participamos en el Proyecto UCM Mundus 2, y en el próximo curso se matriculará un alumno proveniente de la University of South Pacific (Papúa New Guinea)

### **3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos)**

a) El estado de la implantación de los sistemas previstos en la Memoria de verificación para cada uno de los elementos está:

- Implantado

b) Análisis Cualitativo

– Análisis de los resultados del cuestionario de la satisfacción del alumnado:

La participación de los estudiantes es muy baja (nº encuestados: 7, participación: 11,86%). Entre los aspectos a destacar, existe un buen cumplimiento del horario de las clases y de las tutorías (7,86), cumplimiento de los programas de las asignaturas (7,57), se utiliza el campus virtual (7,57), los contenidos de las asignaturas están organizados (6,86), la distribución de tareas es correcta a lo largo del curso (7,14), y esto hace que la satisfacción global de la titulación sea de un 5,86.

– Análisis de los resultados del cuestionario de la satisfacción del pdi:

La participación sigue siendo muy baja (nº encuestados: 9, participación: 21,95%). Entre los aspectos a destacar, la metodología docente adecuada (7,89), mecanismos de coordinación de la Titulación significativos (6,56), las instalaciones y recursos didácticos para impartir la docencia son muy apropiados (7,22), la colaboración del PAS (8,22), que en general hace que el nivel de satisfacción con la actividad docente desarrollada sea de un 8,56.

### **3.6.- Análisis de la inserción laboral y de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida.**

No disponemos de datos oficiales sobre la inserción laboral de nuestros alumnos, ya que la primera promoción del MBA se graduó en el curso 2011/12 y hasta dos años después de salir los primeros egresados no habrá un sistema de medición de la inserción laboral.

La coordinación del MBA ha creado la Asociación de Antiguos Alumnos. Se trata de un punto de reencuentro de los alumnos de todas las promociones del MBA de la UCM. De esta forma, podemos estar en contacto y compartir información actualizada entre todos los miembros. En esta Asociación se han realizado encuestas para analizar la inserción laboral, alcanzando un nivel del 90% de inserción laboral de los alumnos graduados en la primera promoción.



### **3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones**

Para realizar quejas y sugerencias el procedimiento suele ser muy directo y personal, pues el trato con el alumno suele ser muy fluido y accesible, fundamentalmente por parte de la coordinación. Es habitual que los alumnos formulen, verbalmente, propuestas y sugerencias cuya viabilidad o conveniencia de su puesta en marcha siempre se estudia.

No obstante, se ha establecido un protocolo de actuación para atender las reclamaciones y sugerencias de tal forma que se puedan catalogar y tipificar: se ha creado un mail institucional ([mba@ccee.ucm.es](mailto:mba@ccee.ucm.es)) que figura en la página web del MBA (buzón de sugerencias). Además, existe en el Centro el procedimiento habitual de “Reclamaciones” vía la Oficina de Registro.

La Facultad dotará los recursos necesarios para efectuar el registro de todas las reclamaciones y enviar el correspondiente acuse de recibo a las que se hayan presentado por escrito. A estos únicos efectos, se dispondrá de un registro propio que tendrá carácter reservado al objeto de garantizar la confidencialidad de los asuntos tramitados. En el plazo máximo de quince días se admitirá o no a trámite, lo cual habrá de resultar motivado. No se admitirán las quejas y observaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o sin pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.

Admitida la queja, la Comisión de Calidad promoverá la oportuna investigación. Para ello dará cuenta del contenido sustancial del escrito de iniciación al órgano procedente con el fin de que, en el plazo máximo de diez días hábiles, le sean entregados los informes y alegaciones oportunos por escrito, y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido. En los casos de urgencia debidamente motivada se podrán reducir los plazos a la mitad.

Una vez concluidas sus actuaciones, notificará su resolución a los interesados con los requisitos legalmente exigidos y la comunicará al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas. En todo caso resolverá dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación.

Durante el curso, las únicas reclamaciones que se han recibido han sido las correspondientes al proceso de admisión del MBA y todas ellas se han resuelto en plazo y forma.

- **SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.**



4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

**CRITERIO 2: JUSTIFICACIÓN.** Se han concretado los procedimientos de consulta, tanto internos como externos, utilizados, identificando cómo han sido consultados y los resultados obtenidos en la consulta.

**CRITERIO 3: OBJETIVOS.** Se han establecido cuáles son las competencias recogidas en los documentos de redes o entidades nacionales e internacionales para analizar su correspondencia con las competencias propuestas. Las competencias del Título se expresan en términos de resultados de aprendizaje para facilitar el proceso de evaluación y la emisión de un juicio indubitable.

**CRITERIO 6: PERSONAL ACADÉMICO.** Se proporciona información del perfil docente e investigador del núcleo básico del profesorado para poder valorar su adecuación a los objetivos del máster. Se especifica el personal de apoyo disponible, su vinculación a la universidad y su experiencia profesional.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la ACAP

Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título: se ha informado de las reuniones de las Comisiones de Calidad así como una reflexión sobre la idoneidad del sistemas de garantía de calidad adoptado.

Indicadores cuantitativos: se han incluido los indicadores del primer curso de implantación con la finalidad de poder hacer un análisis comparativo.

Sistemas para la mejora de la calidad del título:

- Se aportan reflexiones sobre el procedimiento de coordinación docente implantado.
- Se realizan análisis de los resultados obtenidos en los diferentes ítems que son objeto de evaluación.
- Se ha nombrado un Profesor Coordinador de Prácticas en Empresa que se ocupa de velar por la calidad y eficacia de las prácticas
- Se informa del sistema de quejas y reclamaciones, estableciendo un protocolo que define el procedimiento a seguir en cada caso.

Relación y análisis de los puntos débiles del título

- Se intenta agilizar la firma de convenios con empresas de cara a la realización de las



prácticas externas. Para ello, se ha solicitado al Rectorado y se mantienen reuniones con la oficina de prácticas para una mejor coordinación del Centro.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

**CRITERIO 2:** Se ha realizado el análisis cualitativo del desarrollo efectivo de la implantación y de los niveles de calidad alcanzados en el título.

Subcriterio 1: Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título

- Se ha incluido una relación nominal de los responsables del SGIC.
- Se ha realizado una descripción del sistema de toma de decisiones.

Subcriterio 3: Sistemas para la mejora de la calidad del título comprometidos en la Memoria de Verificación

2. Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título:

- Se han analizado los resultados obtenidos en el Programa Docencia así como el índice de participación

3. Análisis de la calidad de las prácticas externas:

- Se han analizado los resultados obtenidos así como los índices de participación

4. Análisis de la calidad de los programas de movilidad:

- Se ha informado sobre el seguimiento de los programas de movilidad

5. Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título:

- Se han analizado los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción

6. Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y su satisfacción con la formación recibida

- Se aclara que hasta dos años después de salir los primeros egresados no habrá un sistema de medición de la inserción laboral.

4.4.- Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la Memoria de Seguimiento del curso anterior, emanadas de los comentarios de la Comisión de Calidad o de la Junta del Centro

a) Trabajo Fin de Máster (prueba previa): Se ha reestructurado al prueba previa que se



realiza en la primera semana del mes de julio, incluyendo la elaboración y presentación de todas las áreas que forman parte del plan de negocio: organización, análisis económico-financiero, marketing, y legal-fiscal. Además, se han asignado los tutores de dichas áreas antes de la realización de la prueba previa. Los resultados de este plan de mejora han sido muy positivos, ya que en la defensa final del TFM se obtuvieron calificaciones bastante altas. Se presentaron 8 planes de negocio, y la mitad obtuvieron de media la calificación de sobresaliente, por lo que, desde la coordinación se han propuesto para publicación en E-print de nuestra Facultad.

b) Prácticas de empresas: Se ha conseguido una mayor comunicación con la Oficina de Prácticas en Empresa de nuestra Facultad, pero todavía queda mucho camino por delante, debido fundamentalmente a la poca demanda por parte de las empresas de alumnos en prácticas externas.

#### • **SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

No se han producido modificaciones del Plan de Estudios durante el curso.

#### • **SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.**

El MBA cuenta con tres instrumentos que están contribuyendo considerablemente a una mejor evaluación del progreso y resultados del aprendizaje.

1) El primero es el **Trabajo de Fin de Máster**, cuya finalidad consiste en evaluar el conjunto de competencias que ha adquirido cada uno de los estudiantes, lo que nos permite detectar los problemas y fortalezas específicos del MBA. El protocolo del TFM es el siguiente:

#### **ASIGNACIÓN DE TUTORES:**

A cada equipo de trabajo se asignará un grupo formado por cuatro tutores especializados en las cuatro áreas que forman el TFM. Uno de los tutores además, será el coordinador del equipo que se encargará de que el TFM se presente como un trabajo en equipo coordinando todas las áreas, tanto en el trabajo escrito como en la presentación final ante el Tribunal.

#### **PRESENTACIÓN DEL PROYECTO AL EQUIPO DE TUTORES:**

Una vez que están asignados los tutores por áreas, el equipo de trabajo debe hacer una presentación de la idea de negocio a los tutores para analizar la viabilidad del proyecto. Para ello, el equipo ha de presentar en 5 minutos aproximadamente la idea general del proyecto y una alternativa al mismo, en caso de que la idea principal no resulte viable.



## **DEFENSA FINAL DEL TFM ANTE EL TRIBUNAL**

Los TFM deberán ser objeto de una presentación y defensa pública por parte de sus autores ante un tribunal constituido al efecto. La defensa pública del trabajo es esencial para demostrar la madurez del estudiante. Será el comité de gestión del MBA, con la ayuda del Decanato, el que ponga en marcha el sistema de presentaciones.

2) El segundo instrumento se basa en la evaluación de las prácticas externas que han de realizar los alumnos, utilizando la información que proporcionan las empresas respecto al desempeño de su trabajo, en su correspondiente puesto, se obtiene una valiosa información sobre el tipo y nivel de las competencias alcanzadas por el alumnado.

El origen académico, profesional y personal de los alumnos es muy variado. En curso 2012/13 los alumnos han sido titulados en administración y dirección de empresas, economía, ingenierías, abogados, etc. Además, los alumnos provenían de diferentes países como: Colombia, Perú, México, Alemania, Francia, Italia, etc. Esto hace que el MBA se enriquezca con dicha diversidad cultural y académica.

3) El tercer instrumento se basa en las actividades académicas y extra-académicas que se organizan, siendo en este curso las siguientes:

- Seminarios dirigidos a la preparación del TFM
  1. Seminario: “Qué es una idea de negocio?”, ponencia a cargo de representantes del Parque Científico de Madrid y Compluemprende (enero 2012)
  2. Seminario: “Cómo presentar la idea de negocio a un inversor” impartido por el coordinador del área de organización de empresas del MBA y el seminario “Cómo presentar el TFM ante el Tribunal” a cargo de un directivo del B. Santander
- Seminarios en colaboración con el Banco de Santander
  1. "Mercados Financieros y Gestión Discrecional de Carteras". Alberto Vizcaya Torres. 15 marzo 2013
  2. "Análisis de Renta Variable". Carlos Siegrist Ridruejo. 12 abril 2013
  3. "Habilidades Directivas y de Comunicación". Kaizen Asociados. 26 abril 2013
  4. “Gestión del riesgo en la operativa bancaria”. Miguel Angel Cestero. 27 mayo 2013
  5. "Introducción a los Leveraged Buy Outs" Victor Menéndez/Pablo Burgos. 31 mayo 2013
- Presentación corporativa y visitas a las empresas
  1. Fábrica del grupo empresarial Mahou- San Miguel
  2. Ciudad Financiera del Banco de Santander



### 3. Bolsa de Madrid

- Organización en los cursos:
  1. Curso de creación de empresas en la Escuela de Organización Industrial
  2. Curso de productos financieros en la Bolsa de Madrid.
- Charlas con diferentes profesionales: directivo del departamento de recursos humanos de Cortefiel, Price Waterhouse Coopers, Deloitte
- Seminario sobre la orientación de las prácticas profesionales y prácticas externas.

Según el Ranking Eduniversal 2013, se seleccionó al MBA-UCM miembro de la Selección Oficial de las 1000 mejores Business Schools de Eduniversal:

<http://www.eduniversal-ranking.com/business-school-university-ranking-in-spain.html>

## **SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.**

### 7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y el análisis de las causas.

- Las prácticas externas: se tarda mucho en gestionar las prácticas con las empresas
- Escasez de programas de movilidad para los alumnos
- Poca participación en el Programa Docencia
- Dificultad de llevar a cabo un análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y su satisfacción con la formación recibida

### 7.2. Plan de mejora y seguimiento de las mismas

#### **Prácticas de empresas:**

Se sigue tardando mucho en gestionar el convenio que se tiene que firmar por parte de la empresa y la Universidad. Las empresas tienen necesidades puntuales que se tienen que cubrir en un momento determinado y se demora mucho la firma de los convenios. En algunos casos, el comienzo de las prácticas se ha retrasado bastante, incluso se ha perdido alguna práctica con el consiguiente problema para el propio alumno que es el principal perjudicado.

Teniendo en cuenta que las prácticas son una asignatura obligatoria y un medio de contacto fundamental entre universidad y empresa, consideramos que se sigue tratando de uno de los puntos débiles del MBA y se va a solicitar a la Facultad la colaboración de un alumno en



prácticas para gestionarlo.

### **Programas de movilidad estudiantil:**

Hay que coordinar y gestionar los programas de movilidad y los programas Erasmus Mundus con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. El alumno en prácticas puede atender estas gestiones para conseguir un índice de participación mayor.

### **Programa Docencia:**

Existe una baja participación del programa Docencia tanto por parte de alumnos como por parte de profesores. Nuestra propuesta es que esta participación sea obligatoria, pues es la única forma de aumentar significativamente la participación. Al ser esta propuesta inviable, se van a realizar dos jornadas: la primera se celebrará cercana a la fecha correspondiente a la convocatoria del programa Docencia, para informar a los profesores y en ese mismo momento, los profesores puedan solicitarlo (la jornada se realizará en las aulas de informática para facilitar la labor) y la segunda en las fechas en las que se deba realizar la evaluación.

De la misma forma, se realizarán estas jornadas con los alumnos de forma independiente.

### **Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y su satisfacción con la formación recibida**

Se van a realizar encuestas más formales a los alumnos que se hayan graduado para obtener información sobre su inserción laboral, así como las condiciones y su satisfacción con la formación que se ha recibido en el MBA.